

## **Reglas de procedimiento para el procedimiento de reclamación según el artículo 8 de la Ley de diligencia debida de la cadena de suministro (LkSG)**

Como Busch Group, somos conscientes de nuestra responsabilidad y deber de diligencia y estamos comprometidos con el respeto de los derechos humanos en todos los niveles de nuestras operaciones comerciales y a lo largo de toda nuestra cadena de suministro. Como grupo con filiales y centros de producción en todo el mundo, consideramos que el respeto de los derechos humanos es uno de los requisitos básicos de nuestras actividades empresariales. Esto va de la mano de nuestro objetivo corporativo de contribuir a una sociedad sostenible.

Estas normas de procedimiento\* definen el procedimiento de reclamaciones del Busch Group de acuerdo con los requisitos del artículo 8 de la Ley de diligencia debida de la cadena de suministro (LkSG). Se utiliza para abordar quejas sobre violaciones de los derechos humanos o las regulaciones medioambientales relacionadas con las actividades comerciales o las cadenas de suministro del Grupo Busch.

### **1 Alcance del procedimiento**

El procedimiento de quejas está disponible para todos los empleados, socios comerciales y terceros que tengan motivos razonables para creer que se han infringido los derechos humanos y/o las obligaciones medioambientales o que es razonablemente probable que se infrinjan en el curso de las actividades comerciales en su propia área de negocio o dentro de las cadenas de suministro del Grupo Busch.

Animamos a nuestros empleados y partes interesadas a comunicar quejas e información sobre sospechas de violaciones de los derechos humanos.

### **2 ¿Cómo presento una queja?**

Proporcionamos a todas las partes interesadas un sistema de denuncia de irregularidades basado en la web a través del cual pueden informar de inquietudes sobre nuestras actividades o las actividades de nuestros proveedores en relación con sospechas de violaciones de los derechos humanos o de la diligencia debida medioambiental. Estos canales son accesibles en todo el mundo, tanto dentro como fuera de nuestra empresa.

El procedimiento de quejas es de acceso público a través del sitio web de Busch Group (consulte <https://buschvacuum.integrityline.app/>), es gratuito y está disponible a cualquier hora. Hay 15 idiomas disponibles para la entrada.

### **3 ¿Quién gestiona mi queja?**

La responsabilidad del sistema de denuncia de irregularidades y de la implementación del procedimiento de reclamaciones recae en nuestro departamento de Compliance del Grupo. Nuestro responsable de derechos humanos también participará en el proceso según sea necesario.

Todas las personas encargadas de la ejecución del procedimiento son imparciales, independientes, no están sujetas a instrucciones profesionales, están sujetas a la

\*Solo la versión alemana es legalmente válida y vinculante; esta traducción es solo informativa.

confidencialidad, están adecuadamente formadas y equipadas con suficientes recursos de tiempo.

## **4 ¿Cómo funciona el proceso de reclamación?**

### **4.1 Recepción de la reclamación o notificación**

El denunciante tiene la opción de proporcionar o no sus datos de contacto.

Al presentar la queja, se proporcionará un ID de caso aleatorio. Este ID y una contraseña, que debe definir el quejante, permiten el acceso a un buzón seguro.

El buzón se utiliza para enviar más información sobre el caso o para ver información relacionada con el caso. Si lo desea, toda la comunicación con nosotros será anónima.

Si se ha especificado una dirección de correo electrónico, se le enviará un correo electrónico para informarle de que se han enviado nuevos mensajes al buzón seguro. Si se ha seleccionado un informe anónimo, el buzón de correo debe someterse a comprobaciones periódicas.

### **4.2 Prueba de la reclamación o notificación**

Los informes entrantes se examinan primero para determinar si existe un riesgo para los derechos humanos o el medio ambiente o una violación de los derechos humanos o las obligaciones medioambientales. Además, se lleva a cabo una comprobación de qué empresa o proveedor está afectado por la notificación para seguir comentando la información con las autoridades responsables.

### **4.3 Desarrolle una solución con el denunciante**

El siguiente paso es aclarar la situación. Se informa al denunciante sobre los siguientes pasos y el calendario previsto.

Si se confirma una sospecha y existe o es inminente una violación de los derechos humanos y/o las obligaciones medioambientales, se iniciarán inmediatamente las medidas correctivas adecuadas. Para evitar que se repitan riesgos similares, se realiza una comprobación para determinar si es necesario definir e implementar las medidas preventivas correspondientes.

### **4.4 Finalización del procedimiento**

El denunciante será informado de la finalización del procedimiento de reclamación a través del buzón seguro.

## **5 Confidencialidad y protección de datos**

Todos los datos personales recopilados en el marco del procedimiento de reclamación están sujetos a estrictas disposiciones de protección de datos. La identidad del quejante se tratará de forma confidencial, a menos que la ley exija o solicite lo contrario.

Todos los informes son procesados exclusivamente por un pequeño grupo de empleados seleccionados y especialmente formados.

Todos los datos personales y otra información que permitan sacar conclusiones sobre la identidad del denunciante se tratarán de forma confidencial tanto durante como después de la finalización del procedimiento.

## **6 Política de no represalias**

El Busch Group cuenta con una directriz antirrepresalias contra las personas que denuncien inquietudes de buena fe. No perderá su trabajo ni sus beneficios, ni será degradado, suspendido, amenazado, acosado o discriminado porque plantee sus preocupaciones de buena fe. Cualquier persona que infrinja nuestra Política de no represalias debe esperar medidas disciplinarias de acuerdo con la ley aplicable.